

## PRIMERA SENTENCIA CONTRA EL PENSIONAZO

**Los servicios jurídicos de AUGC Cantabria ganan la primera batalla contra la injusta medida**

**ESTIMADO RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PRESENTADO POR LOS SERVICIOS JURÍDICOS DE AUGC CANTABRIA**

Según SENTENCIA 254/2009 dictada por el Juzgado Central Contencioso Administrativo nº 1 de Madrid, reconoce la dilación indebida por parte de la Dirección General de la Guardia Civil, en la resolución de un expediente de inutilidad permanente para el servicio, ajena a acto de servicio por insuficiencia de condiciones psicofísicas del recurrente.

El recurso contencioso administrativo fue presentado por nuestro

letrado **D. TOMÁS FRANCO**, en representación de un afiliado de **AUGC Cantabria**. El juzgador considera que los efectos deben serlo desde que debió haberse dictado la resolución expresa por mucha ficción jurídica que suponga la figura del silencio administrativo pues, aparte de que tal silencio permita al interesado acudir a los Tribunales de Justicia, debe servir para algo más y no para servir de preeminencia a la Administración y ser ésta la que se beneficie, en definitiva, la figura del silencio administrativo, dictando al final resolución expresa una vez transcurrido con creces y en exceso el plazo de que disponía para resolver; el silencio, no debe perjudicar en

ese sentido al interesado.

Fallando el juzgador a favor del reconocimiento de dicha declaración de inutilidad con fecha en la que se debió concluir el expediente de insuficiencia psicofísica, teniendo en cuenta los 6 meses de que disponía la Administración para resolver, más 3 meses más de suspensión, como ha reconocido la parte recurrente. **Por lo que se reconoce el pase a retiro** con efectos 20-09-2008, fecha está en que, como máximo debió ser dictada la resolución expresa. Siendo la fecha de la primera solicitud de declaración de inutilidad 05-11-2007.

Con esta sentencia al compañero y afiliado a **AUGC** no se le

### Otras noticias:

**AUGC LOGRA QUE EL COMPAÑERO EN PRÁCTICAS INJUSTAMENTE EXPULSADO SEA REINTEGRADO A LA GUARDIA CIVIL**

**CESADO EL JEFE DE COMANDANCIA DE GUADALAJARA POR SU IMPUTACIÓN EN UNA RED DE BLANQUEO DE DINERO**

**CELEBRADA LA ASAMBLEA GENERAL CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL**

pueden aplicar los efectos de la nueva normativa respecto a las retribuciones de clases pasivas, conocido como **"EL PENSIONAZO"** y se retrotrae a la anterior legislación.

# DAVID MARTÍNEZ HA REINGRESADO EN LA GUARDIA CIVIL

## LA NEGOCIACION , LA PRESION Y LA SOLIDARIDAD LOGRAN SUS OBJETIVOS

Hoy todos y todas estamos de enhorabuena. El compañero David Martínez ha reingresado en la Guardia Civil. **AUGC** ha ganado esta batalla, que es la batalla de los derechos que, también, tienen los guardias civiles en prácticas. Una vez más se ha demostrado que con **AUGC** los guardias civiles no están solos. Nuestra dignidad y nuestros derechos, deben ser respetados. Por todos y especialmente por nuestros jefes y oficiales. Hoy es un gran día porque el sentido común, la razón y la justicia han vencido. Como dijimos en el lema de la concentración "**todos somos David**" y por ello estamos hoy convencidos de que los derechos y la dignidad han dado un nuevo paso en nuestra empresa. Esta victoria es de toda **AUGC** y es un mensaje claro a todos los compa-

ñeros guardias civiles en prácticas: vuestros derechos los defendemos con uñas y dientes todos los guardias civiles, porque sois nuestros compañeros y compañeras. Gracias a la Junta Di-



rectiva Nacional, a todas las delegaciones de **AUGC** que estuvieron apoyándonos y a los cientos de compañeros y compañeras que mostraron su solidaridad y apoyo en esta justa y necesaria movilización. A nuestros amigos y aliados de CCOO y el SUP, que como siempre estuvieron con nosotros.

**Gracias.**

### Cesado el jefe de la Comandancia de Guadalajara imputado por el juez Grande-Marlaska

El teniente coronel de la Guardia Civil Juan Miguel Castañeda, jefe de la Comandancia de Guadalajara, ha sido cesado de su cargo, después de que la semana pasada el juez de la Audiencia Nacional Fernando Grande-Marlaska le imputara por blanquear el dinero de la red internacional de narcotráfico más importante de Galicia, presuntamente liderada por Marcial Dorado Baúlde.

El jefe de la Guardia Civil de Guadalajara ha sido cesado en su puesto de Guadalajara, y ha sido trasladado con otro destino al Departamento de Retribuciones de la Dirección General .

El titular del Juzgado Central de Instrucción número 3

tomó declaración a Castañeda y le dejó en libertad tras imputarle los delitos de asociación ilícita, blanqueo de capitales, cohecho, denuncia falsa e infidelidad en la custodia de documentos.

La Asociación Unificada de la Guardia Civil (**AUGC**) pidió ese mismo día la dimisión inmediata del teniente coronel y anunció su personación, a nivel nacional, como acusación particular en la causa.

El secretario general provincial de la **AUGC** en Guadalajara, José Moreno, aseguró que era "increíble" que Castañeda siguiera al mando de la Comandancia tras conocerse estos hechos, y solicitó a la Dirección General su cese inmediato.

**Teléfono de atención al afiliado**



**902 522 902**

*Asociación Unificada de Guardias Civiles @@@@ Tu Asociación Profesional @@@@*

**Visita nuestra página web [www.augccantabria.org](http://www.augccantabria.org)  
Si quieres hacer cualquier sugerencia o denuncia envía un email a [cantabria.comunicación@augc.org](mailto:cantabria.comunicación@augc.org)**

**www.augc.info**

# ASAMBLEA NACIONAL DE AUGC 2009

## LA INTERVENCIÓN DE VELÁZQUEZ ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL DE AUGC, LA PRIMERA DE UN DIRECTOR GENERAL ANTE UNA ASOCIACIÓN PROFESIONAL

**D**urante los últimos días del pasado mes de junio se celebró en Madrid la Asamblea General de AUGC, acto al que acudió por primera vez un director general de la Guardia Civil que además intervino ante los representantes de las distintas delegaciones provinciales, para reconocer, según sus palabras, el trabajo realizado por nuestra organización en los últimos tiempos. Llegó a afirmar también que las asociaciones profesionales son: "instrumentos privilegiados para mejorar la organización y funcionamiento de la institución".

Centrándonos en lo que dió de sí la asamblea, durante la misma se discutieron numerosas ponencias propuestas por las diferentes delegaciones venidas de todos los puntos del país. De las votaciones correspondientes se derivan las líneas fundamentales que regirán nuestra organización en los próximos tiempos.

Deciros que desde nuestra Delegación, se trasladó una representación para estar presente en la asamblea y se defendieron va-



rias ponencias. En concreto una de ellas, la que proponía la creación de una comisión que aglutinase a las distintas especialidades existentes en el cuerpo, fue una de las ponencias más debatidas y que generó mayor discusión, siendo desestimada, finalmente, al no contar con una mayoría de votos.

Actos como éste hacen que AUGC siga avanzando y consolidándose como la organización profesional más importante dentro de la Guardia Civil.



# www.augc.info

Teléfono  
de atención al  
afiliado



902 522 902